



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2013, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública la relación de centros autorizados para la implementación, con carácter experimental, del Portfolio Europeo de Lenguas, en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Extremadura. (2013061116)

Por Orden de 17 de abril de 2013 (DOE n.º 77, de 23 de abril) se regula la convocatoria para la implementación, con carácter experimental, del Portfolio Europeo de Lenguas en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de Extremadura.

En su artículo 6.3 se dispone que la Secretaría General de Educación resolverá la citada convocatoria.

Por todo lo anteriormente expuesto y en el ejercicio de las facultades legalmente atribuidas,

RESUELVO:

Primero. Autorizar a los centros educativos que figuran en el Anexo de la presente resolución a implementar, con carácter experimental, el Portfolio Europeo de Lenguas, a partir del curso escolar 2013/2014, de conformidad con la Orden de 17 de abril de 2013.

Segundo. Durante el curso 2013-2014, los nuevos centros autorizados estarán en la primera fase del proyecto, conforme establece el artículo 2.1 de la Orden de 17 de abril de 2013.

Tercero. El grupo de trabajo que se forme en la primera fase en cada centro educativo habrá de adscribirse a su Centro de Profesores y Recursos de referencia. El CPR será el encargado de otorgar los créditos de formación.

Cuarto. De conformidad con el artículo 7 de la Orden de convocatoria de 17 de abril de 2013, antes del 20 de junio de cada uno de los cursos escolares en los que se desarrolle la experiencia, el centro autorizado remitirá al Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros de la Secretaría General de Educación una memoria donde se contemplen los siguientes aspectos:

- a) Número de alumnos participantes.
- b) Profesorado participante, con especificación de sus datos y diferenciado del coordinador.
- c) Aspectos más destacados del desarrollo del proyecto, haciendo especial mención de las propuestas de mejora con las actividades y actuaciones desarrolladas.

Quinto. Las Unidades de Programas Educativos, a través de la Red de Centros de Profesores y Recursos, arbitrarán y programarán a lo largo de los cursos escolares 2013/2014 y 2014/2015, actividades de formación específicas.

Sexto. El desarrollo de la experiencia podrá ser interrumpida o darse por finalizada en los términos establecidos en el artículo 8 de la Orden 17 de abril de 2013.



Séptimo. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 20 de junio 2013.

El Secretario General de Educación,
CÉSAR DÍEZ SOLÍS

ANEXO

RELACIÓN DE NUEVOS CENTROS AUTORIZADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTFOLIO EUROPEO DE LENGUAS A PARTIR DEL CURSO 2013-2014

CENTRO	LOCALIDAD	PROVINCIA
COL. NTRA. SRA. DE GUADALUPE	MÉRIDA	BADAJOS
COL. MARIA DE LA PAZ ORELLANA	TRUJILLO	CÁCERES
CEIP SOTOMAYOR Y TERRAZAS	JEREZ DE LOS CABALLEROS	BADAJOS
CEIP NTRA. SRA. DEL SOCORRO	PALOMAS	BADAJOS
CEIP SANTA FLORENTINA	MADRIGAL DE LA VERA	CÁCERES
CEIP GENERAL NAVARRO	BADAJOS	BADAJOS
CEIP JOSÉ RODRÍGUEZ CRUZ	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	BADAJOS
CEIP NTRA. SRA. DE LA CARIDAD	LA GARROVILLA	BADAJOS
COL. RUTA DE LA PLATA	ALMENDRALEJO	BADAJOS
COL. OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA	BADAJOS	BADAJOS
COL. NTRA. SRA. DE LOS DOLORES	GUAREÑA	BADAJOS
IES BENAZAIRE	HERRERA DEL DUQUE	BADAJOS
IES ANTONIO DE NEBRIJA	ZALAMEA DE LA SERENA	BADAJOS
IESO VÍA DALMACIA	TORREJONCILLO	CÁCERES
IES SAN FERNANDO	BADAJOS	BADAJOS
IES PEDRO DE VALDIVIA	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS
COL. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	CÁCERES	CÁCERES
COL. LA ASUNCIÓN	CÁCERES	CÁCERES